



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

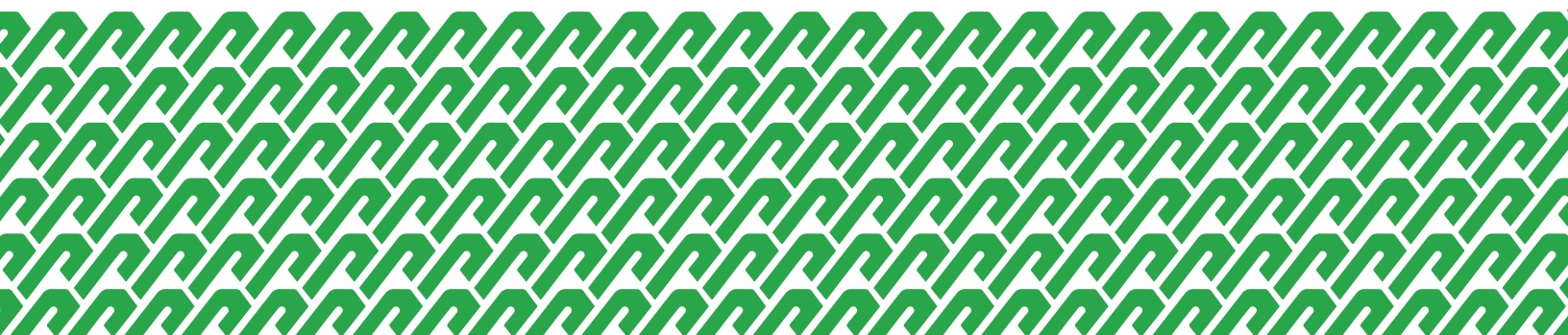
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

ABRIL - JUNIO 2021





INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ABRIL-JUNIO 2021

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.

El informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

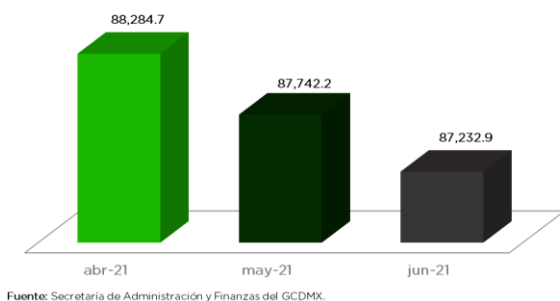
1. Evolución de la deuda pública durante el segundo trimestre del 2021.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2021, se situó en 87 mil 232.9 millones de pesos¹.

¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

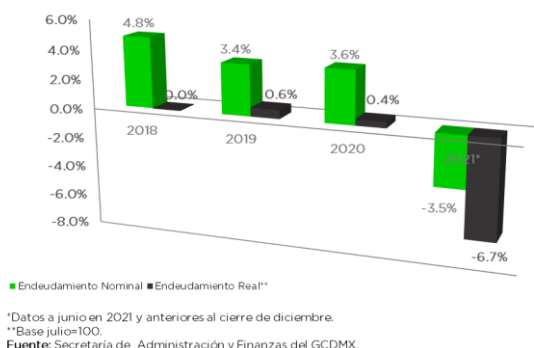


Gráfica 1. Evolución de la deuda pública de la Ciudad de México
(abril - junio 2021)
millones de pesos



En el periodo de abril a junio de 2021, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales, y se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 570.8 millones de pesos.

Gráfica 2. Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad de México
2018 - 2021



Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 3.5 por ciento y un desendeudamiento real de 6.7 por ciento, con respecto al cierre de 2020.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el endeudamiento real es congruente con el crecimiento de

los ingresos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento sostenibles.

Esto se ve reflejado en las calificaciones del nivel crediticio de la Ciudad de México. Para el año 2020 la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable. Fitch asignó una calificación de AAA(mex) y HR calificó con HR AAA².

² Ésta y otras calificaciones sobre la Deuda Pública de la Ciudad de México, se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-mexico-citys-rating-at-aaa-mex-rating-outlook-stable-17-11-2020>

https://www.hrratings.com/pdf/CDMX_Comunicado_20201123.pdf



2. Perfil de vencimientos del principal de 2021 a 2026.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México, dispone de una estrategia que busca no presionar el presupuesto de la Ciudad.

Cuadro 1. Perfil de amortizaciones 2021 -2026 (millones de pesos)						
	2021*	2022	2023	2024	2025	2026
Sector Gobierno	7,297.2	6,396.7	7,724.2	7,188.8	6,713.7	4,758.9
Total Amortización	7,297.2	6,396.7	7,724.2	7,188.8	6,713.7	4,758.9

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Esta estructura de amortizaciones es posible porque, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas, bajo distintos escenarios, con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras prevalecientes.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el promedio de vencimientos es de 6 mil 679.9 millones de pesos, para el periodo 2021 a 2026.

Es importante destacar que este año se paga la emisión bursátil GCDMXCB 16V, por un monto de mil millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las

emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, como el caso de GCDMXCB 16V, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, que permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Gráfica 3. Perfil de vencimientos de la Ciudad de México
2021 - 2026
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

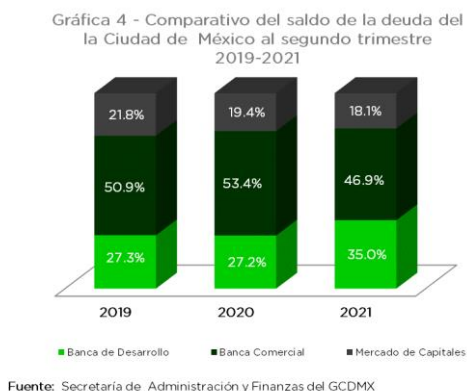


Al cierre del segundo trimestre de 2021 no se contrataron financiamientos con base en el techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2021, por lo cual no se presenta la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna contratación de financiamientos, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.



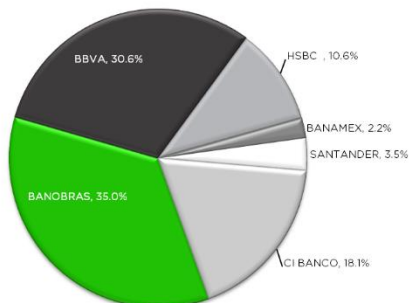
Al segundo trimestre de 2021, el 46.9 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.0 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 18.1 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.



Respecto a la composición por acreedor, destaca BANOBRAS con un 35 por ciento del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 30.6 por ciento. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 18.1 por ciento del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2021, el 51.8 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.2 por ciento a tasa variable.

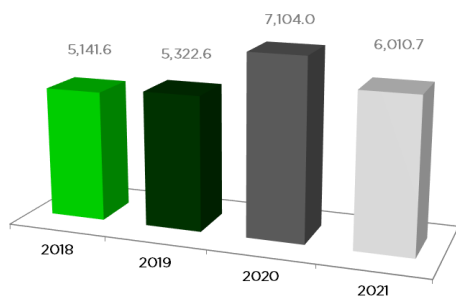
Gráfica 5. Composición del Saldo de la Deuda de la CDMX por acreedor (abril - junio)



Nota: Con notificación oficial de fecha 18 de junio del 2020, Evercore Casa de Bolsa transfirió los derechos de negocio como fiduciario y representante común a CIBanco, por lo cual ya no se reporta el rubro de nominado "Evercore".
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

6. Servicio de la deuda.

Gráfica 6. Servicio de la deuda pública de la Ciudad de México al segundo trimestre 2018 - 2021 (millones de pesos)



Datos a junio.
Los agregados pueden discrepar por redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

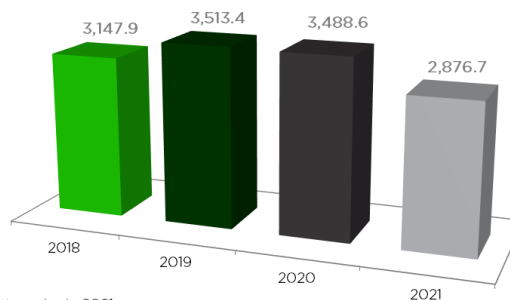
Al cierre del segundo trimestre de 2021, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 6 mil 010.7 millones de pesos. El monto anterior considera la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad contratadas en diciembre de 2020, las cuales iniciaron el pago de intereses y principal en el presente año.



7. Costo financiero de la deuda.

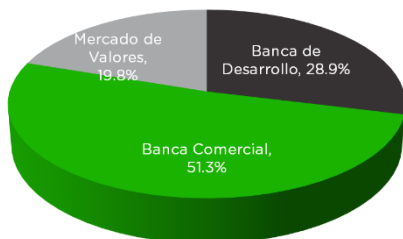
Al segundo trimestre de 2021 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 876.7 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

Gráfica 7. Costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México al segundo trimestre 2018-2021 (millones de pesos)



Datos a junio 2021
Los agregados pueden discrepar de acuerdo al redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

Gráfica 8. Composición del costo financiero por acreedor (enero - junio 2021) porcentaje



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 51.3 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo, con 28.9 por ciento, y el 19.8 por ciento el restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, misma que se ratificó en los resultados del primer trimestre de 2021, publicados el pasado 28 de mayo de 2021³.

³ Disponible en la dirección electrónica:
https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021



8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se presentan los créditos de la Ciudad de México, con el saldo al cierre de 2020, la amortización acumulada, el saldo al cierre de junio de 2021, el desendeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito ^{1/} abril - junio 2021 (millones de pesos)									
	Saldo al 31 de diciembre del 2020	Colocación	Amortización	Saldo al 30 de junio del 2021	Endeudamiento Neto	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB local		
							2020*	2021*	
TOTAL DEUDA DEL GCDMX	90,367.0	-	3,134.0	87,232.9	-	3,134.0	-3.5%	2.4%	2.4%
DEUDA LARGO PLAZO	87,736.7	-	3,134.0	84,602.6	-	3,134.0	-3.6%	2.3%	2.3%
BANCA DE DESARROLLO:	29,044.2	-	1,127.6	27,916.6	-	1,127.6	-3.9%	0.77%	0.77%
BANOBAS 4,000	2,954.5	-	-	2,954.5	-	-	0.0%		
BANOBAS 4,459	4,190.1	-	22.3	4,167.8	-	22.3	-0.5%		
BANOBAS 4,806	4,651.5	-	17.0	4,634.5	-	17.0	-0.4%		
BANOBAS 175	76.7	-	4.8	71.9	-	4.8	-6.3%		
BANOBAS 1,499	1,126.8	-	47.9	1,078.9	-	47.9	-4.3%		
BANOBAS 1,954	971.3	-	70.2	901.1	-	70.2	-7.2%		
BANOBAS 145	72.5	-	5.2	67.2	-	5.2	-7.2%		
BANOBAS 1,024	527.4	-	99.2	428.2	-	99.2	-18.8%		
BANOBAS 1,949	1,345.7	-	75.5	1,270.2	-	75.5	-5.6%		
BANOBAS 1,000	720.3	-	145.6	574.7	-	145.6	-20.2%		
BANOBAS 1,378	1,103.1	-	46.0	1,057.1	-	46.0	-4.2%		
BANOBAS 2,000	2,000.0	-	117.5	1,882.5	-	117.5	-5.9%		
BANOBAS 2,000-20	1,916.7	-	100.0	1,816.7	-	100.0	-5.2%		
BANOBAS 2,300	2,204.2	-	115.0	2,089.2	-	115.0	-5.2%		
BANOBAS 2,500	2,500.0	-	126.1	2,373.9	-	126.1	-5.0%		
BANOBAS 2,683	2,683.5	-	135.3	2,548.2	-	135.3	-5.0%		
BANCA COMERCIAL:	42,890.6	-	2,006.5	40,884.1	-	2,006.5	-4.7%	1.14%	1.12%
BANCOMER 4,700	4,551.6	-	17.5	4,534.1	-	17.5	-0.4%		
BANCOMER 3,457	3,348.8	-	12.9	3,335.9	-	12.9	-0.4%		
BANCOMER 7000 (ANTES DEXIA)	6,126.5	-	67.3	6,059.2	-	67.3	-1.1%		
BANCOMER 2500	1,250.0	-	156.3	1,093.7	-	156.3	-12.5%		
BANCOMER 3,000-7	1,500.0	-	250.0	1,250.0	-	250.0	-16.7%		
BANCOMER 3,000-15	2,357.1	-	107.1	2,250.0	-	107.1	-4.5%		
BANCOMER 3,000-18	2,666.7	-	166.7	2,500.0	-	166.7	-6.3%		
BANCOMER 2,000	2,000.0	-	117.5	1,882.5	-	117.5	-5.9%		
BANCOMER 3,421	3,421.3	-	109.1	3,312.2	-	109.1	-3.2%		
BANCOMER 500-19	500.0	-	15.9	484.1	-	15.9	-3.2%		
HSBC 7,000	7,000.0	-	n/a	7,000.0	-	-	0.0%		
HSBC 2,500	1,428.6	-	178.6	1,250.0	-	178.6	-12.5%		
HSBC 1,170	1,040.8	-	65.1	975.8	-	65.1	-6.3%		
BANAMEX 1,500	853.3	-	40.4	812.9	-	40.4	-4.7%		
BANAMEX 3,500	1,312.5	-	218.8	1,093.7	-	218.8	-16.7%		
SANTANDER 3,500	1,400.0	-	350.0	1,050.0	-	350.0	-25.0%		
SANTANDER 2,400	2,133.3	-	133.3	2,000.0	-	133.3	-6.2%		
MERCADO DE CAPITALES:	15,801.9	-	-	15,801.9	-	-	0.0%	0.42%	0.43%
BONO GDFECB 07	575.0	-	n/a	575.0	-	-	0.0%		
BONO GDFECB 12	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	-	0.0%		
BONO GDFECB 13	2,126.9	-	n/a	2,126.9	-	-	0.0%		
BONO GDFECB 14	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	-	0.0%		
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	-	n/a	2,500.0	-	-	0.0%		
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	-	n/a	1,000.0	-	-	0.0%		
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	-	n/a	2,000.0	-	-	0.0%		
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	-	n/a	1,100.0	-	-	0.0%		
BONO CDMXCB 19	1,500.0	-	n/a	1,500.0	-	-	0.0%		
INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO: ^{2/}	2,630.3	-	-	2,630.3	-	-	0.0%	0.07%	0.07%
BANCA DE DESARROLLO:	2,630.3	-	-	2,630.3	-	-	0.0%	0.07%	0.07%
BANOBAS 2,138	2,138.6	-	n/a	2,138.6	-	-	0.0%		
BANOBAS 294	294.9	-	n/a	294.9	-	-	0.0%		
BANOBAS 196	196.8	-	n/a	196.8	-	-	0.0%		

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

*Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a marzo 2019.

Fuente: Elaborado con datos de SHCP, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.



10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2021 contempla el techo de endeudamiento neto de 4 mil 500 millones de pesos, autorizado por el H. Congreso de la Unión.

Cuadro 3. Programa de colocación trimestral 2021 enero - diciembre (millones de pesos) ¹					
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	4,496.3	7,301.0	11,797.2
Amortización ²	1,563.2	1,570.8	1,578.6	2,584.6	7,297.2
Endeudamiento Neto*	-1,563.2	-1,570.8	2,917.7	4,716.4	4,500.0

¹ Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2021.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2021, muestra que durante el trimestre abril - junio no se realizó contratación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021 dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



11. Características de los créditos.

A continuación, las características de los créditos:

Cuadro 4. Deuda pública de la Ciudad de México Créditos vigentes al 30 de junio de 2021 (millones de pesos)						
No. de Registro	Denominación	Saldo al 30 de junio de 2021	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
Banca de desarrollo						
262/2007	BANOBAS 4,000	2,954.5	TIIE	0.53		14618
261/2007	BANOBAS 4,459	4,167.8	TIIE	0.35		12062
260/2007	BANOBAS 4,806	4,634.5	TIIE	0.35		10967
514/2008	BANOBAS 175	71.9	TIIE	0.35		6913
562/2010	BANOBAS 1,499	1,078.9	9.13	n/a	9.13	10894
P09-1212219	BANOBAS 1,954	901.1	5.97	0.91	6.88	5445
P09-1212219	BANOBAS 145	67.2	5.96	0.91	6.87	5442
P09-1213189	BANOBAS 1,024	428.2	TIIE	0.32		3585
P09-1214244	BANOBAS 1,949	1,270.2	TIIE	0.36		5444
P09-1215162	BANOBAS 1,000	574.7	TIIE	0.41		3650
P09-1217134	BANOBAS 1,378	1,057.1	TIIE	0.34		5477
P09-1219069	BANOBAS 2,000	1,882.5	TIIE	0.20		2555
P09-0720076	BANOBAS 2,000-20	1,816.7	TIIE	0.46		3646
P09-0720077	BANOBAS 2,300	2,089.2	TIIE	0.57		3646
P09-1220098	BANOBAS 2,500	2,373.9	TIIE	0.53		3636
P09-1220099	BANOBAS 2,683	2,548.2	TIIE	0.64		3636
Banca comercial						
226/2007	BANCOMER 4,700	4,534.1	8.8	n/a	8.8	10923
224/2007	BANCOMER 3,457	3,335.9	TIIE	0.35		10924
225/2007	BANCOMER 7,000	6,059.2	8.91	n/a	8.91	12050
P09-1214242	BANCOMER 2,500	1,093.7	5.75	n/a	5.75	3653
P09-1216083	BANCOMER 3,000-7	1,250.0	7.63	n/a	7.63	2552
P09-1216082	BANCOMER 3,000-15	2,250.0	8.22	n/a	8.22	5474
P09-1218140	BANCOMER 3,000-18	2,500.0	9.12	n/a	9.12	3648
P09-1219070	BANCOMER 2,000	1,882.5	TIIE	0.22		2555
P09-1219071	BANCOMER 3,421	3,312.2	6.74	n/a	6.74	3649
P09-1219072	BANCOMER 500-19	484.1	7.09	n/a	7.09	3649
233/2007	FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.53		14628
P09-1217133	HSBC 2,500	1,250.0	7.46	n/a	7.46	2554
P09-1218139	HSBC 1,170	975.8	9.67	n/a	9.67	3648
721/2011	BANAMEX 1,500	812.9	TIIE	TIIE-1.815		5478
P09-1213198	BANAMEX 3,500	1,093.7	TIIE	TIIE-2.26		3647
P09-1215163	SANTANDER 3,500	1,050.0	TIIE	0.38		2553
P09-1218138	SANTANDER 2,400	2,000.0	9.55	n/a	9.55	3648
Mercado de valores						
329/2007	BONO GDFCB 07	575.0	8.65	n/a	8.65	7280
P09-1112186	BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85	n/a	6.85	5460
P09-1113146	BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05	n/a	7.05	3640
P09-1014157	BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42	n/a	6.42	3640
P09-0915121	BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7	n/a	6.7	3640
P09-1216054	BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
P09-0917056	BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6	n/a	7.6	3822
P09-1118104	BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93	n/a	9.93	3640
P09-1219057	BONO CDMXCB 19	1,500.0	7.82	n/a	7.82	3640
Instrumentos Bono Cupón Cero^{1/}						
	BANOBAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
P09-1012161	BANOBAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
	BANOBAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

n/a: No aplica.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**